



## ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE

Siendo las 10:00 (diez) horas del día 30 de marzo de 2017, se reunieron en la sala de juntas del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS), con domicilio en Calle Bravo Numero 28, entre 12 y 14 del Barrio de San Román, en San Francisco de Campeche, Campeche, en ausencia del Director Jurídico del REPPS en Campeche, en atención al acuerdo de calendarización de reuniones ordinarias del Comité de Transparencia, quien preside el Comité de Transparencia, por única ocasión tomando su lugar el Secretario Técnico M. en A. Braulio Heriberto Palí Lira; C.P. Carlos Cantún Caamal, Director de Financiamiento del REPSS en Campeche, Dr. Víctor Manuel Santos Castillo, Director de Afiliación y Operación del REPSS, integrantes del Comité de Transparencia del REPSS y como invitado el Lic. Rafael Lara Alcántar, Subdirector de la Unidad de Transparencia del REPSS en Campeche.

Presidió la reunión el M. en A. Braulio Heriberto Palí Lira, realizando acto continuo el pase de lista, y después de verificar la presencia de la totalidad de los convocados, se observa la presencia del quórum legal para sesionar, por lo que la reunión fue instalada.

Para proceder conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Análisis y en su caso aprobación de acuerdo relativo a notificaciones recibidas o en su caso de no haber recibido solicitud de información que este comité tenga que resolver o dictaminar de enero a marzo de 2017.
- IV. Análisis y en su caso aprobación del acuerdo relativo a la solicitud de información que se haya registrado para su resolución o acuerdo de conocimiento de no haber recibido por parte de la Unidad de Transparencia solicitud para dictaminación por este comité de Transparencia.
- V. Asuntos Varios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Se advierte la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia.
- II. De la presencia actual de los convocados al inicio de esta sesión, se advierte la existencia del quórum.



*[Firma manuscrita]*



III. El Lic. Rafael Lara Alcántar hace del conocimiento del comité de transparencia que en los meses de enero a marzo, no se recibió solicitud de información alguna para ser presentada ante el Comité de Transparencia con el objeto de ser dictaminada.

En uso de la voz el M. en A. Braulio Heriberto Pali Lira Presidiendo por única ocasión este comité, señala: Este Comité de Transparencia está conformado con el objeto de resolver; **AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA, INCOMPETENCIA, INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN O INFORMACIÓN RESERVADA - CLASIFICADA**

Se somete a votación la siguiente resolución;

Nombre	Cargo en el Comité de Transparencia	Sentido del Voto	Observación.
M. en A. Braulio Heriberto Pali Lira	Presidente del Comité en ausencia del director jurídico	A favor	Sin comentario
C.P. Carlos Cantún Caamal	Vocal del comité	A favor	Sin comentario
Dr. Víctor Manuel Santos Castillo	Vocal del comité	A favor	Sin comentario

Con tres votos a favor se declara aprobada por unanimidad el acuerdo en el cual se manifiesta que de enero a marzo de 2017 no se registró solicitud alguna para ser dictaminada por el Comité de Transparencia.

IV. El Comité considera importante convocar una reunión con directores para reiterar el compromiso que las áreas generadoras de información deben mostrar en materia de Transparencia.

Consecuencia de lo anterior se procede a emitir los siguientes acuerdos:





ACUERDOS

PRIMERO: Se manifiesta que de enero a marzo de 2017 no se registró solicitud alguna para ser dictaminada por el Comité de Transparencia. Así lo acordó por unanimidad en sesión ordinaria el día 30 de marzo del año 2017, por los integrantes del Comité de Transparencia.

Se da por concluida la presente reunión a las 13 horas el día 30 de marzo del 2017.

PRESIDENTE PROVISIONAL

M. en A. Brulio Heriberto Pali Lira

VOCAL

C.P. Carlos Cantún Caamal

VOCAL

Dr. Víctor Manuel Santos Castillo

